



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP - UNC: 0053210/2016.

CÓRDOBA, 15 de febrero de 2017.

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso del Dr. Emilio LAURET (legajo 40933) a producirse el 31 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Emilio LAURET se ha presentado a la Evaluación de Gestión Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3ro.;

Que, de acuerdo el art. 8 de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por concurso del Dr. Emilio LAURET (legajo 40933) como Profesor Asistente DS (código interno 115/24), por el lapso 01 de abril al 31 de octubre de 2017 o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: El nombrado continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en la que viene revistando.

ARTÍCULO 3º. Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 56/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF